**Introducción**

El Gobierno del Estado a través del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala “FOMTLAX”, contribuye al desarrollo económico del Estado con el otorgamiento de créditos para las micro y pequeñas empresas de los diversos sectores económicos, fomentando el empleo, a fín de mejorar el ingreso de las familias tlaxcaltecas.

Del mes de enero al mes de marzo, se brindó orientación a 499 personas interesadas en obtener un crédito, recibiéndose 366 solicitudes, otorgándose 312 créditos, con una inversión de 9.8 MDP, que beneficiaron a 499 familias. Lo anterior aprobado en 12 sesiones ordinarias del Comité de Crédito Interno de este Organismo.

Se llevaron a cabo pláticas de promoción sobre el “Programa de Financiamiento de Proyectos Productivos” en los municipios de: Coaxomulco, Santa María Tocatlán, Lázaro Cárdenas, Yauhquemehcan, Cuapiaxtla, Papalotla de Xicohténcatl, Benito Juárez, Teolocholco, San Lorenzo Axocomanitla e Ixtenco, brindando atención a 284 personas.

Personal del “FOMTLAX” recibió capacitación impartida por el Centro de Atención Integral en el Estado de Tlaxcala de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Por invitación del Instituto Estatal de la Mujer (IEM), se participó en el “Foro de la Mujer Emprendedora”, con un stand donde una acreditada del Programa “Mujer Fomtlax” compartió su experiencia de emprendimiento.

En la Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPTx), personal de este Organismo, participó en el Conversatorio sobre “Cultura Financiera”.

Asimismo, se participó en el Foro denominado: “La ganadería en la nueva historia de Tlaxcala”, convocado por la Asociación de Médicos Veterinarios Zootecnistas Especialistas en Producción Animal, A.C. y la Universidad Tecnológica de Tlaxcala.

Se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo de Administración del “FOMTLAX”, la primera para informar los resultados del Organismo correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y la segunda para la firma del Convenio con NAFIN.

Se llevó a cabo la primera sesión del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de este Organismo, con el objetivo de analizar el estado que guarda la normatividad del “FOMTLAX”, ratificar a los integrantes de los siete comités internos y se presentó el cronograma anual de trabajo 2022. Así mismo, por parte de este Comité, se impartieron tres capacitaciones a los presidentes de los comités internos.

Se firmaron los siguientes Convenios de Colaboración:

“FOMTLAX”-Instituto Tlaxcalteca de la Juventud.- financiar proyectos productivos dirigidos a jóvenes emprendedores tlaxcaltecas.

“FOMTLAX–SEDECO-Nacional Financiera.- conjugar recursos para el otorgamiento de créditos a micros, pequeñas y medianas empresas del Estado.

Por lo que refiere a la recuperación de la cartera, se continuó con las diversas acciones de tratamientos de cartera a solicitud de acreditados, se llevaron a cabo 891 visitas domiciliarias para entrega de requerimientos de pago, se efectuaron 1,574 llamadas telefónicas y se enviaron 5,894 mensajes a celulares de recordatorio de pago. Del mes de enero al mes de marzo se logró un monto de recuperación de 15.8 MDP.

En cumplimiento a la **Ley General de Contabilidad Gubernamental,** artículo 52 que establece “Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual. Los entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el consejo…”, al **Acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable** (CONAC) con fecha 30 de diciembre de 2013, a través del cual se armoniza la estructura de las cuentas públicas, cuyo objeto es armonizar la estructura de la Cuenta Pública del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas, de los Ayuntamientos de los Municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales por conducto del Gobierno del Distrito Federal, a que se refieren los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y a la **Ley de Disciplina Financiera,** artículo 58 que establece “Los Entes Públicos se sujetarán a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para presentar la información financiera en los informes periódicos correspondientes y en su respectiva Cuenta Pública…” se presenta la **Cuenta Pública** de este **Fondo**, conforme a los siguientes apartados:

1. **Introducción**
2. **Información Contable**
3. Estado de Actividades
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Cambios en la Situación Financiera
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Estado de Variación de la Hacienda Pública
9. Estado de Flujos de Efectivo
10. Informe de Pasivos Contingentes
11. Notas a los Estados Financieros
12. Notas de Desglose
13. Notas de Memoria (cuentas de orden)
14. Notas de Gestión Administrativa
15. **Información Presupuestaria**
16. Estado Analítico de Ingresos (por rubro y por fuente de financiamiento)
17. Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa
18. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (capitulo y concepto)
19. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)
20. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
21. Endeudamiento Neto
22. Intereses de Deuda
23. Indicadores de Postura Fiscal
24. **Información Programática**
25. Gastos por Categoría Programática
26. Programas y Proyectos de Inversión
27. Indicadores de Resultados
28. **Anexos**
29. Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
30. Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
31. Relación de Cuentas Bancarias Productivas Especificas
32. Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
33. Balanza de Comprobación.
34. Auxiliares Contables
35. Relación de Bancos
36. Conciliaciones Bancarias y Estados de cuenta Bancaria
37. Estado Presupuestario de Ingresos desagregado por concepto
38. Estado Presupuestario de Egresos desagregado por partida, del periodo y acumulado
39. Avance del Programa Operativo Anual
40. Inventario de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, clasificado y cuantificado
41. Relación de Ingresos Trimestral
42. Relación de Egresos Trimestral
43. Plantilla de Personal Trimestral
44. Libro Diario.
45. **Formatos de Disciplina Financiera**
46. **Formato 1** Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
47. **Formato 2** Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
48. **Formato 3**  Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
49. **Formato 4**  Balance Presupuestario – LDF
50. **Formato 5** Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
51. **Formato 6a** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)
52. **Formato 6b** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)
53. **Formato 6c** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)
54. **Formato 6d** Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)